

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 10 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 18** Del Grupo de Amistad México-Venezuela, al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-Marruecos, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 18** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la undécima reunión ordinaria, que se celebrará el martes 15 de octubre, a las 16:00 horas

- 19** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 15 de octubre, a las 16:00 horas

- 19** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, a las 17:00 horas

- 20** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 12:00 horas

- 21** Del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan de Reestructuración de los Centros de Estudios para la Creación del Instituto de Estudios Parlamentarios, al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 13:00 horas

- 21** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas

- 21** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 22** De la Comisión de Defensa Nacional, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 17 de octubre, a las 10:00 horas
- 24** Del Grupo de Amistad México-Nicaragua, al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas
- 24** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la duodécima reunión plenaria, por celebrarse el martes 22 de octubre, a las 18:00 horas

Invitaciones

- 25** Del diputado Érik Isaac Morales Elvira, al foro parlamentario *Reconocimiento de las necesidades del deporte para 2020*, que tendrá verificativo el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Gobernación y Población, a la inauguración de la exposición fotográfica *A todos nos puede pasar*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, a las 11:00 horas
- 26** De la diputada María Isabel Alfaro Morales, al lanzamiento de la campaña para la toma de conciencia sobre la donación de órganos *Ángel de vida*, por celebrarse el martes 15 de octubre, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la exposición pictórica *La inmensidad de lo visible*, de la artista plástica Fanny Karchmer, que se llevará a cabo hasta el viernes 18 de octubre y se inaugurará el martes 15, a las 13:00 horas
- 28** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas
- 28** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la lectura *Poesía por Ayotzinapa*, con Carmen Nozal, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el martes 15 de octubre, a las 17:00 horas

- 29** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la ceremonia de premiación del tercer premio nacional “Diputado Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable”, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 10:00 horas
- 29** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la cineteca de San Lázaro, ciclo *Somos lo que comemos*, que tendrá lugar el miércoles 16 de octubre, a las 15:00 horas
- 29** De la Comisión de Relaciones Exteriores, y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopelo y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que se inaugurará el miércoles 16 de octubre, a las 15:40 horas, y permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre
- 30** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 32** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, al foro de parlamento abierto de la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo hasta el viernes 18 de octubre, a partir de las 9:00 horas
- 32** De la Comisión de Deporte, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 32** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 33** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas
- 34** Del diputado Ricardo de la Peña Marshall, al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas
- 34** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 36** De la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación, al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos cuarenta y ocho diputadas y diputados, a las once horas con treinta y dos minutos del jueves diez de octubre de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración de 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Armanda Vega Buitimea, originaria de Tetapeche Tesia, municipio de Navojoa, Sonora, hablante de la lengua mayo; quien es activista, promotora cultural bilingüe, traductora, tallerista y difusora de la cultura yoreme mayo.

En votación económica, se dispensa la lectura al Orden del Día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y, no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Carolina García Aguilar, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo veinticinco de la Ley de Planeación, presentada el cuatro de abril de dos mil diecinueve. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría del Trabajo de Sonora, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil. Se turna a la Comisión

de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el Informe de avance y estado que guarda el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al primer semestre de 2019. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

d) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México. Se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma los artículos ciento dieciséis y ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión a la diputada Miroslava Carrillo Martínez. Se concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva a la diputada Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional, la cual, en votación económica, no se toma en consideración y se desecha. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, de Encuentro Social; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional; y Pablo Gómez Álvarez, de Morena.

**Presidencia de la diputada
Laura Angélica Rojas Hernández**

Desde su curul, el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena realiza una moción de orden, misma que la Presidencia comparte y solicita a la asamblea escuchar a los oradores en este debate.

Se somete a discusión en lo general, e intervienen las diputadas y los diputados: en pro José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; en contra Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia de la diputada
Dulce María Sauri Riancho**

Desde sus curules, el diputado Pablo Gómez Álvarez, de Morena, responde alusiones personales; y la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional, interviene para rectificación de hechos.

En pro Alejandro Viedma Velázquez, de Morena; en contra Gloria Romero León, del Partido Acción Nacional; en pro María Chávez Pérez, de Morena; en contra Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; en contra Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; en contra Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional; en pro Guadalupe Ramos Sotelo, de Morena; y en contra María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: ciento dieciséis, y ciento veintisiete, párrafo segundo, fracciones I, II, V y VI; así como el segundo transitorio y adición de un artículo transitorio del proyecto de decreto.

Desde su curul, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, solicita a la Presidencia informe a la asamblea cuáles son los artículos no re-

servados del proyecto de decreto. La Presidencia aclara que los artículos no reservados son el primero y tercero transitorios del proyecto de decreto.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos dieciocho votos a favor; doce en contra; y noventa y nueve abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

Se somete a discusión en lo particular los artículos reservados, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación a las diputadas y a los diputados:

- Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, al artículo ciento dieciséis e informa a la asamblea que retira su reserva al artículo Segundo Transitorio, En votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- Dulce María Sauri Riancho, a los artículos ciento veintisiete, segundo párrafo; y ciento veintisiete, fracciones I, II, V y VI que en votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

En su oportunidad y desde su curul, el diputado Pablo Gómez Álvarez, de Morena, interviene para responder alusiones personales.

- José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, al artículo segundo transitorio, de la cual anuncia que presenta una modificación, la cual es leída por la Secretaría para ilustración del pleno. En votación económica, se admite a discusión.

Se concede el uso de la tribuna a la diputada Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional, para formular una pregunta al diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, mismo que, de la misma forma, da respuesta.

En votación económica, se considera suficientemente discutida, y de la misma manera, se acepta la reserva con la modificación presentada por el promovente, y se incorpora al proyecto de decreto.

- Jorge Eugenio Russo Salido, de Movimiento Ciudadano, por la que se adiciona un artículo cuarto transitorio que en votación económica, se admite a discusión, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida, y de la misma manera se acepta la adición del artículo cuarto transitorio, y se incorpora al proyecto de decreto.

Desde su curul, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, solicita a la Presidencia la votación por separado de los artículos: ciento dieciséis y ciento veintisiete, en términos del dictamen; y los artículos segundo y cuarto transitorios con las modificaciones aceptadas por la asamblea. En votación económica, se acepta la votación por separado de los artículos reservados.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos veintidós votos a favor, veintiuno en contra y ochenta y un abstenciones se aprueban en lo particular los artículos ciento dieciséis, y ciento veintisiete, en términos del dictamen.

El diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Partido Revolucionario Institucional, pide la palabra desde su curul para hacer una corrección en el sentido de su voto, en la votación anterior, para señalar que es en abstención. La Presidencia ordena se registren sus expresiones en el Diario de los Debates.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos setenta y siete votos a favor; cuatro en contra; y cuarenta y tres y abstenciones, se aprueba en lo particular el artículo segundo transitorio con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos cincuenta y siete votos a favor; sesenta y dos en contra; y una abstención, se aprueba en lo particular la adición del artículo Cuarto Transitorio con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma los artículos ciento dieciséis y ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales. La Presidencia informa a la asamblea que, con fundamento en lo que

dispone el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ordena que antes de que se remita el proyecto de decreto, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por el pleno.

Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

La Presidencia informa a la asamblea que, el formato acordado para la discusión de los dictámenes enlistados en el orden del día, se realizará con la intervención para fundamentación del dictamen por parte de la comisión; posteriormente una intervención del promovedor de la iniciativa, ambos por cinco minutos y enseguida se procederá a su votación nominal, cuya duración será de tres minutos.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Cultura y Cinematografía, por el que se reforma el artículo treinta y siete de la Ley Federal de Cinematografía. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado Sergio Mayer Bretón. Se concede el uso de la palabra, a la diputada Simey Olvera Bautista, de Morena, como promovedor de la iniciativa. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos dos votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

b) De Comunicaciones y Transportes, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo diecinueve de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la Comisión, al diputado Víctor Manuel Pérez Díaz. Se concede el uso de la palabra, a la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Partido Acción Nacional, como promovedor de la iniciativa. Desde su curul, realiza comentarios con relación al dictamen el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, de Morena. En votación nominal, por cuatrocientos doce votos a favor; uno en contra; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

c) De Gobernación y Población, por el que se declara la última semana de febrero de cada año como la Semana Nacional de la Salud Auditiva. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada Beatriz Dominga Pérez López. Se concede el uso de la palabra, a la diputada Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional, como promovente de la iniciativa. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos once votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

d) De Justicia:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada María del Pilar Ortega Martínez. Se concede el uso de la palabra, a la diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo, como promovente de la iniciativa. En votación nominal, por unanimidad de trescientos noventa y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- Por el que se reforma el artículo cuatrocientos dieciocho del Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado David Orihuela Nava. Se concede el uso de la palabra, al diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, como promovente de la iniciativa. En votación nominal, por trescientos cincuenta y siete votos a favor y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

e) De Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la Comisión, a la diputada Anita Sánchez Castro. Se concede el uso de la palabra, a la diputada María

Rosete, de Encuentro Social, como promovente de la iniciativa. En votación nominal, por unanimidad de trescientos treinta y tres votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

f) De Gobernación y Población, por el que se reforma el artículo veintinueve de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada Araceli Ocampo Manzanares. Se concede el uso de la palabra, a la diputada Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México, como promovente de la iniciativa. En votación nominal, por unanimidad de trescientos veintinueve votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

Se da cuenta con acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos:

- Por el que se modifica el acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, y en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; en votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que se crea un grupo de trabajo para dar seguimiento a la implantación de la agenda 2030, para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, y en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; en votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Relativo a la designación de los representantes de los grupos parlamentarios que integrarán el consejo técnico encargado de la reestructuración de los centros de estudios, y en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; en votación económica, se aprueba. Comuníquese.
- Por el que se autoriza la reingeniería de la estructura organizacional de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, y en virtud de que se encuentra pu-

blicado en la Gaceta Parlamentaria; en votación económica, se aprueba. Comuníquese.

- Por el que se establece la reconfiguración de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, y en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; en votación económica, se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del origen de la conmemoración del Día Internacional de la Niña e intervienen las diputadas: Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México; Nayeli Salvatori Bojalil, de Encuentro Social; Lourdes Celenia Contreras González, de Movimiento Ciudadano; Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo; Martha Hortencia Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional; Janet Melanie Murillo Chávez, del Partido Acción Nacional; y Martha Robles Ortiz, de Morena.

Desde sus respectivas curules, realizan comentarios las diputadas y los diputados: Verónica María Sobrado Rodríguez, del Partido Acción Nacional, con relación a las manifestaciones del gobernador de Puebla; Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional, con relación al desabasto de medicamentos en los hospitales de Veracruz; Margarita García García, del Partido del Trabajo, con relación a los recursos federales asignados a Oaxaca; Juanita Guerra Mena, de Morena, con relación al Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional; Elba Lorena Torres Díaz, de Encuentro Social; Arturo Roberto Hernández Tapia y Jorge Luis Montes Nieves, de Morena, con relación al Día Mundial de la Salud Mental; Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, de Morena, quien solicita se declare a la heroica ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla, como cuna del Ejército Mexicano; Melba Nelia Farías Zambrano, de Morena, con relación a la central carboeléctrica Plutarco Elías Calles; Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, con relación al aumento de la delincuencia en el estado de México; Rubén Cayetano García, de Morena, con relación a Guerrero; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, con relación a la empresa Vitol; Irán Santiago Manuel, de Morena, con relación al tema de la jubilación de maestras y maestros; Felipe Rafael Arvizu de la Luz, de Morena, con relación al municipio de Ixtapaluca, estado de México; y Alejandra Pani Barragán,

de Morena, con relación al Foro de Salud Mental realizado en la Cámara de Diputados.

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 46 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de octubre, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidente de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, Morena.

Expediente 1879.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2019

Atentamente
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

15 de octubre de 2019

1. Resumen semanal del 7 al 11 de octubre de 2019

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

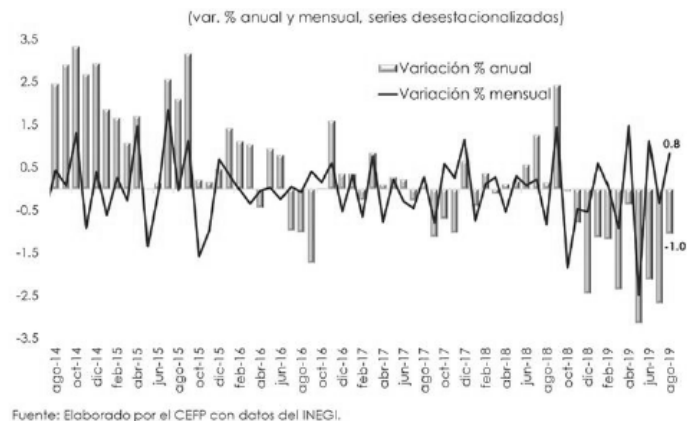
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	-0.3% mensual Jul-19	0.8% mensual Ago-19	+1.1 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	2.89% anual Jul-18	2.17% anual Jul-19	-0.72 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	1.03% real anual Sep-18	-1.36% real anual Sep-19	-2.39 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	4.59% anual Jul-18	-7.60% anual Jul-19	-12.19 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	19,999,059 cotizantes Sep-18	20,357,277 cotizantes Sep-19	358,218 cotizantes (+1.79%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	5.02% anual Sep-18	3.00% anual Sep-19	-2.02 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	6.86% anual Sep-18	2.81% anual Sep-19	-4.05 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	180,212.6 27-Sep-19	180,796.1 4-Oct-19	+583.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.5255 ppd 4-Oct-19	19.3217 ppd 11-Oct-19	-0.2038 ppd (-1.04%)
Índice S&P/BMV IPC	43,416.90 unidades 4-Oct-19	43,214.60 unidades 11-Oct-19	-202.30 unidades (-0.47%)
Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	51.70 dpb 4-Oct-19	50.36 dpb 11-Oct-19	-1.34 dpb (-2.59%)
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	3,569.0 Mmp Programado Ene-Ago 2019	3,479.9 Mmp Observado Ene-Ago 2019	-89.1 Mmp (-2.5%)
Ingresos Gobierno Federal (Mmp)	2,686.7 Mmp Programado Ene-Ago 2019	2,683.8 Mmp Observado Ene-Ago 2019	-2.9 Mmp (-0.1%)
Ingresos Organismos y Empresas (Mmp)	882.3 Mmp Programado Ene-Ago 2019	796.1 Mmp Observado Ene-Ago 2019	-86.2 Mmp (-9.8)
EEUU: Índice de Precios al Consumidor	2.3% anual Sep-2018	1.7% anual Sep-2019	-0.6 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	220 mil solicitudes 28-Sep-19	210 mil solicitudes 5-Oct-19	-10 mil solicitudes (-4.55%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2019 / Agosto

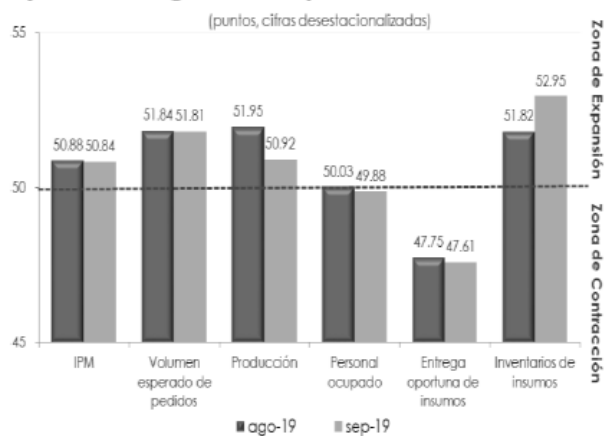
En agosto, la **producción industrial aumentó 0.8%**, en cifras desestacionalizadas, respecto al mes previo, lo anterior, como resultado del incremento de tres de sus cuatro sectores: minería 5.2%, construcción 2.3% y generación de electricidad, gas y agua en 1.8%; en tanto las manufacturas descendieron 0.4%. **Respecto al año anterior, la industria total se contrajo 1.0%**, derivado de la caída de: 3.4% en la minería; y 2.4% en la construcción; por su parte, la electricidad, agua y gas se incrementó 2.6% y las industrias manufactureras avanzaron 0.3%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2019 / Agosto - Septiembre

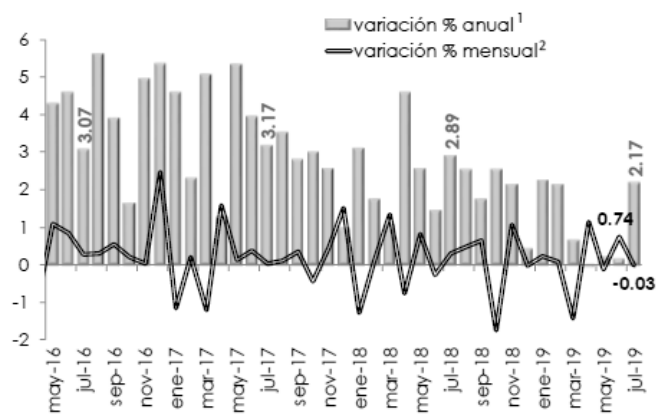
En cifras desestacionalizadas, el **Índice de pedidos manufactureros (IPM) disminuyó 0.03 pts con relación al mes previo, registrando 50.8 pts**. Por componentes, se observó una disminución en: el volumen esperado de pedidos (0.03 pts), la producción (1.03 pts), el personal ocupado (0.15 pts) y la entrega oportuna de insumos (0.14 pts). Con excepción del personal ocupado y la entrega oportuna de insumos, los resultados muestran que el sector manufacturero permanece en expansión al haber registrado cifras por arriba de los 50 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en septiembre en 50.5 pts, disminuyendo 0.8 pts porcentuales respecto al mismo mes del año previo (51.3 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2016 - 2019 / Julio

En julio, el **consumo privado registró su tercer mes de incrementos consecutivos**; el gasto total realizado por los hogares en bienes de consumo y servicios continuó aumentando, aunque lo hizo en menor medida al pasar de una ampliación anual de 2.89% en el séptimo mes de 2018 a un alza de 2.17% en el mismo mes de 2019. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado se deterioró al registrar un **decremento de 0.03%** en el séptimo mes de 2019, un mes atrás había tenido un ascenso de 0.74%.



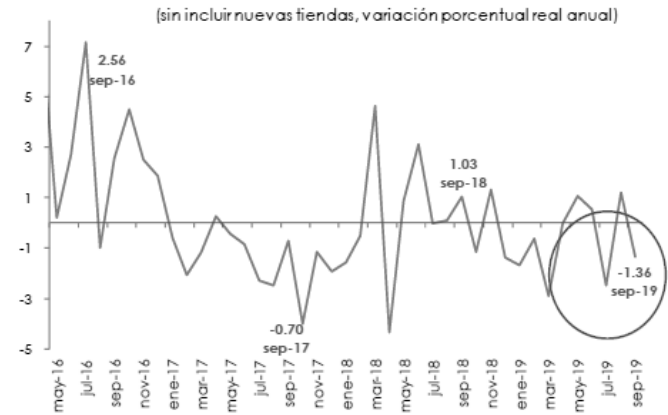
1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2017, revisadas a partir de marzo de 2019. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Ventas de la ANTAD, 2016 - 2019 / Septiembre

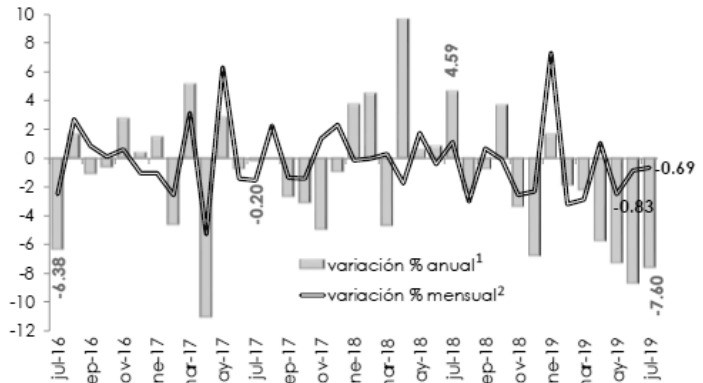
La **Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)** informó que, en el noveno mes de 2019, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un **incremento nominal anual de 1.6%**, cifra inferior a la que registró un año atrás (6.1%). Descontando la inflación anual de septiembre del presente año (3.00%), **las ventas registraron un decremento real anual de 1.36%**, cuando en el mismo mes de 2018 habían asumido una subida de 1.03%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2016 - 2019 / Julio

En **julio**, la **inversión fija bruta tuvo una caída real anual de 7.60%**, mientras que en el mismo mes de 2018 había registrado una ampliación de 4.59%, con lo que mantiene una tendencia a la baja. Lo que se explicó por el comportamiento negativo de sus componentes: la inversión en construcción y la de maquinaria y equipo sufrieron un detrimento. Con **cifras desestacionalizadas**, la **inversión sufrió un menor menoscabo** al pasar de un descenso mensual de 0.83% en junio a un declive de **0.69% en julio de 2019**; lo que se explicó por la reducción de sus componentes.

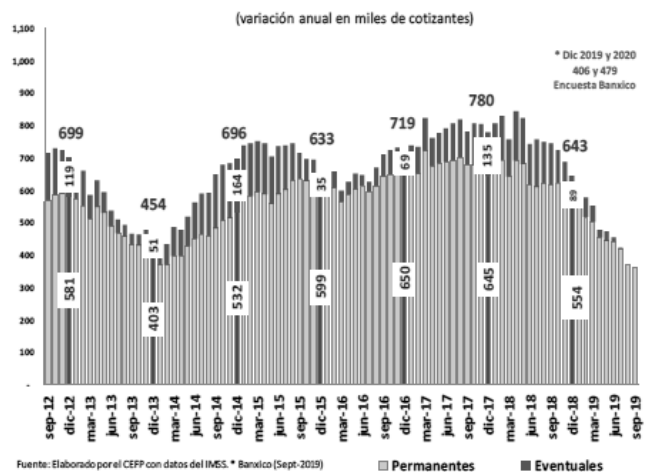


1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2017. Año base 2013=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2019 / Septiembre

En septiembre de 2019, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 20 millones 257 mil 277 cotizantes, cifra mayor en 124 mil 250 plazas respecto al mes inmediato anterior (0.61%). En comparación con septiembre de 2018, el número de TPEU en 2019 representó un aumento anual de 358 mil 218 asegurados, esto es, un incremento de 1.79%; cifra menor a la expectativa de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS que estiman Especialistas en Economía del Sector Privado (406 mil asegurados al cierre de 2019).



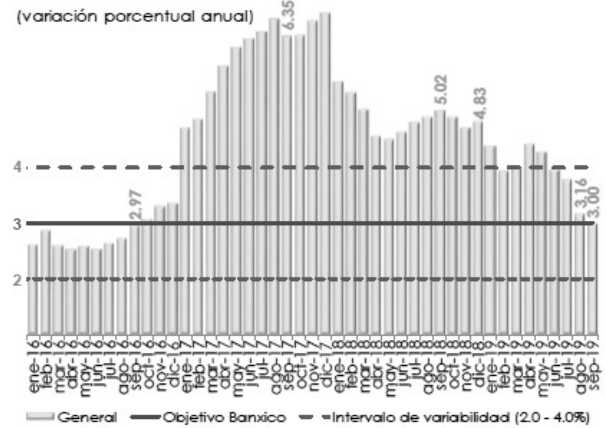
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS. * Banxico (Sept-2019)

* Dic 2019 y 2020
406 y 479
Encuesta Banxico

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2019 / Septiembre

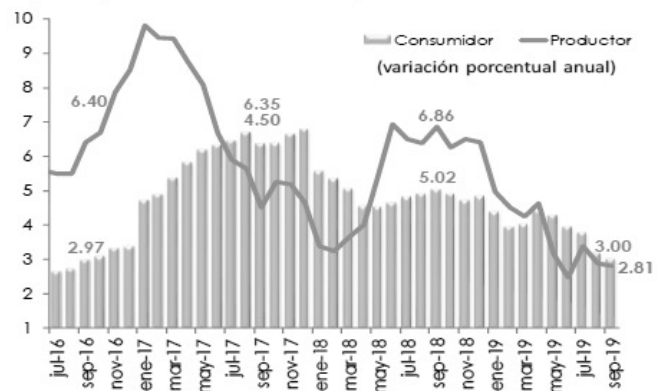
Por primera vez se alcanza el objetivo de inflación (3.0%) establecido por el Banco de México (Banxico), después de estar 35 veces consecutivas por encima de éste. En el noveno mes, los precios tuvieron un incremento anual de 3.00%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (5.02%) y de la de agosto de 2019 (3.16%); pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Además, se situó, por cuarta vez sucesiva, dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico. **Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.26% en septiembre**, dicha cifra fue menor a la observada un año atrás (0.42%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.31%).



^{1/} Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2016 - 2019 / Septiembre

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 2.81% anual en septiembre, dato menor al observado hace doce meses (6.86%) y del registrado el mes inmediato anterior (2.88%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (3.00%). **Durante el mes que se reporta, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.52%**, mientras que en el mismo periodo de 2018 había registrado una reducción 0.59%.

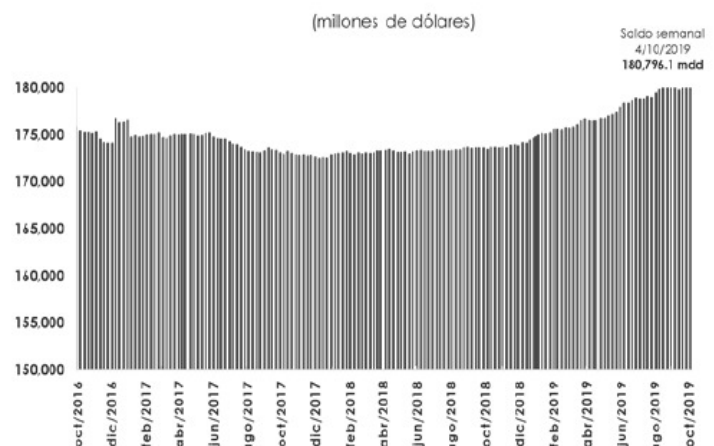


^{1/} Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Octubre

Al 4 de octubre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 180 mil 796.1 millones de dólares (mdd)**, presentando un **incremento de 583.5 mdd** respecto al 27 de septiembre (180,212.6 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 6 mil 003.1 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Octubre

Del 4 al 11 de octubre, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.5255 a 19.3217 pesos por dólar (ppd)**, con lo que el peso se apreció 20 centavos (1.04%). En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 19.2726 ppd y el peso acumula una apreciación de 33 centavos (1.68%). Cabe destacar que, en 2018 el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2373 ppd. El comportamiento semanal de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, con un mayor optimismo en los mercados, producto de las conversaciones comerciales entre China y Estados Unidos; lo que ha generado la expectativa de un posible acuerdo comercial parcial entre estos dos países.



Nota: Con datos al 11 de octubre de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Octubre

Del 4 al 11 de octubre, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.47% (202.3 puntos) cerrando en 43 mil 214.60 unidades; acumulando una ganancia de 1 mil 574.33 unidades (3.78%)** en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, la mayoría de las plazas bursátiles, registraron movimientos alcistas. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona con la incertidumbre generada a lo largo de la semana, sobre el progreso de las conversaciones comerciales entre China y Estados Unidos, en torno a un acuerdo comercial parcial entre ambos países. Además, a la publicación de las últimas minutas de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), donde se menciona que el balance de riesgos de la economía, se encuentra sesgado a la baja.

Mercados Accionarios, 2019

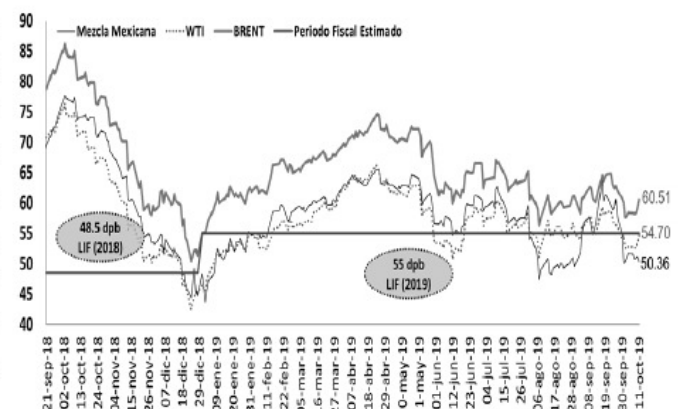
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	▲ 4.15	▲ 18.49
Argentina	Merval	▼ -0.06	▲ 4.97
Brasil	IBovespa	▲ 1.25	▲ 18.14
China	SSEC	▲ 2.36	▲ 19.24
España	IBEX	▲ 3.48	▲ 8.59
Estados Unidos	Dow Jones	▲ 0.91	▲ 14.96
Francia	CAC 40	▲ 3.23	▲ 19.76
Inglaterra	FTSE 100	▲ 1.28	▲ 7.71
Japón	Nikkei 225	▲ 1.82	▲ 8.91
México	S&P/BMV IPC	▼ -0.47	▲ 3.78

Nota: Con datos al 11 de octubre de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Octubre

Al 11 de octubre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 50.36 dólares por barril (dpb)**, cifra menor en 1.34 dpb (2.59%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 60.51 dólares, lo que significó una ganancia de 2.14 dpb (3.67%). En tanto, el WTI se situó en 54.70 dólares, registrando un incremento de 1.89 dpb (3.58%).

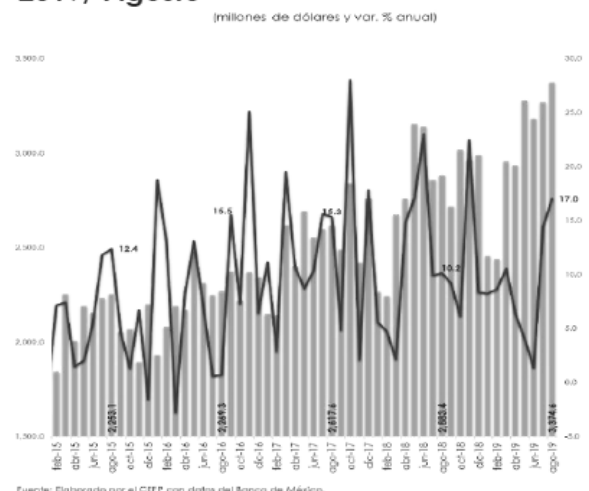


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2019/ Agosto

En el octavo mes del año, la **entrada de ingresos por remesas familiares ascendió a 3 mil 374.6 millones de dólares (mdd)**; cifra mayor en 17.0% anual a la de agosto de 2018. En el mes, se contabilizaron 9 millones 832.1 mil operaciones por envíos, lo que implicó un aumento de 10.8%, respecto a agosto del año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 343 dólares, un aumento de 5.5 por ciento respecto al de hace un año (325 dólares). Las remesas familiares, acumuladas en los primeros ocho meses del año, sumaron un total de 23 mil 899.5 mdd; cifra superior en 8.7% al monto captado en el mismo lapso de 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Septiembre

El **sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 0.43% (0.50% dato previo)**, ubicándose por debajo del intervalo de 0.6-1.2%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (2.00%). En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2020 al pronosticar un incremento de 1.35%**, por abajo del rango propuesto por la SHCP (1.5-2.5%); aunque es mayor a lo esperado para 2019, fue inferior a lo que estimaba un mes atrás (1.39%); por lo que se prevé una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario para 2019 se redujo a 3.08%** (3.31% un mes atrás); por lo que se advierte, se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020**, se prevé en **3.49%** (3.54% en agosto), superior a lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, se anticipa se aleje de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
	CGPE-20	Agosto 2019	Septiembre 2019
	2019^e		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	0.6 - 1.2	0.50	0.43
Inflación (var. % INPC)	3.2	3.31	3.08
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.4	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.8	19.91	19.88
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.8	7.60	7.47
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	419	406
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.59	3.58
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,876	-16,512	-14,729
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-1.9	-2.15	-2.15
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.36	2.27
	2020^e		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.39	1.35
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.54	3.49
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.38	20.36
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.1	7.12	6.88
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	491	479
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.72	3.72
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,272	-20,358	-18,636
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-2.1	-2.33	-2.39
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	1.82	1.80

1/ SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2020 (CGPE-20).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto y septiembre de 2019; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

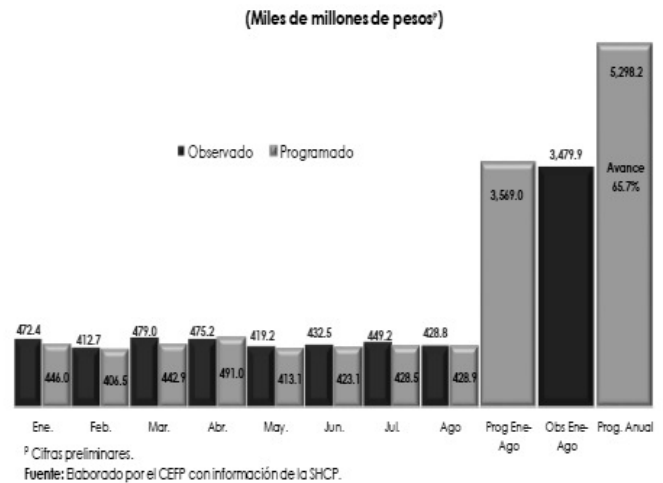
e/ Estimado.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

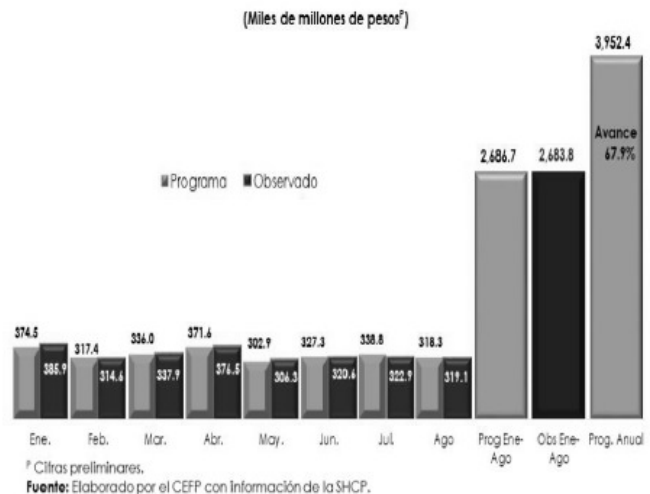
Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Agosto

Los **ingresos presupuestarios** resultaron inferiores al programa en 89.1 Mmp (-2.5%) e inferiores en 2.1% real respecto a igual periodo de 2018. La disminución de ingresos, respecto al programa, se explica por los menores ingresos petroleros en 145.8 Mmp; además de menores ingresos tributarios en 52.1 Mmp; situación que no alcanzó a compensar el aumento de 102.2 Mmp de los Ingresos No Tributarios y los ingresos de organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 17.3 Mmp. Al 31 de agosto, se recaudó el 65.7% de la meta anual estimada.



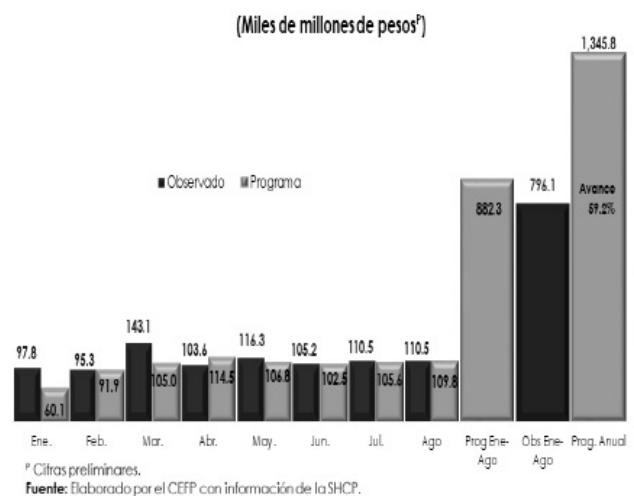
Ingresos del Gobierno Federal, 2018 - 2019 / Enero - Agosto

Al 31 de agosto, los **ingresos del Gobierno Federal cayeron 2.9 Mmp (-0.1%)**, respecto al programa y 1.5% real anual. Este resultado se derivó de la menor captación de Ingresos Tributarios, particularmente por la baja recaudación del ISSSTE, IVA e ISR que disminuyeron 18.0, 0.4 y 2.9% real anual, en ese orden; recaudación que no logró ser compensada con el aumento de Ingresos del IEPS, CFE e IMSS que registraron aumentos de 32.8, 7.5 y 5.4% real anual, respectivamente. Así, los ingresos obtenidos al cierre de agosto, representaron el 67.9% del total aprobado para 2019.



Ingresos de Organismos y Empresas, 2018 - 2019 / Enero - Agosto

Entre enero y agosto, los **ingresos propios de los Organismos y las Empresas Productivas del Estado (EPE)** fueron inferiores al programado para el periodo en 86.2 Mmp (9.8%) y 3.8% real respecto al mismo periodo de 2018. La menor captación de ingresos respecto al programa, se asocia a la caída de los ingresos propios de Pemex en 92.6 Mmp y de CFE, en 10.8 Mmp, mismos que no lograron ser compensados por el aumento en los ingresos del IMSS e ISSSTE, (17.3 Mmp). Entre enero y agosto, los Organismos y las EPE captaron el 59.2% de los ingresos aprobados.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2019 / Septiembre

El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos se mantuvo sin cambio en septiembre respecto al mes previo, resultado de una disminución de 2.3% en los precios de la energía, destacando el descenso de 2.4% en el precio de las gasolinas; en tanto que los precios de los alimentos aumentaron 0.1%. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación fue de 0.1%. En comparación anual, la inflación aumentó 1.7% en septiembre, ubicándose por debajo de la meta objetivo de 2.0% establecida por la FED. Sin ajuste estacional, la inflación anual fue de 2.4%.



Estados Unidos: Tasas de Interés, 2019 / Septiembre

La Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) en reunión celebrada los días 17 y 18 de septiembre del año en curso, **votaron por recortar en 25 puntos base (pb) la tasa de interés de referencia. De ese modo, la tasa objetivo de fondos federales se ubicó en un rango de 1.75 a 2.00%.**

Tasa o rango objetivo de fondos federales del FOMC*

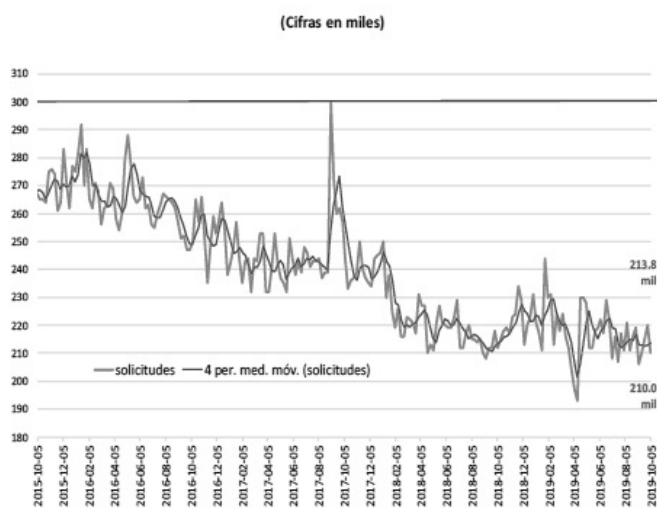
	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2019	30 enero	-	2.25-2.50
	20 marzo	-	2.25-2.50
	01 mayo	-	2.25-2.50
	19 junio	-	2.25-2.50
	31 julio	-25	2.00-2.25
	18 septiembre	-25	1.75-2.00

*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Octubre

Al 5 de octubre, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 210 mil, disminuyendo en 10 mil (4.55%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 213 mil 750, registrando un aumento de 1 mil solicitudes (0.47%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 240 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Octubre 2019				
14	15	16	17	18
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
28	29	30	31	1 de noviembre
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Remesas Familiares (Banxico)
	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
				Expectativas Empresariales (INEGI)
				Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				EEUU: ISM Manufacturero
Noviembre 2019				
4	5	6	7	8
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
		Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
11	12	13	14	15
Actividad Industrial (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	EEUU: Producción Industrial (FED)
			Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Trimestral (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-VENEZUELA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del presidente del grupo de amistad al excelentísimo señor Francisco Javier Arias Cárdenas e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del presidente del grupo de amistad, diputado Gerardo Fernández Noroña.
4. Palabras del excelentísimo señor Francisco Javier Arias Cárdenas.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros de grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado presidente Gerardo Fernández Noroña.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Gerardo Fernández Noroña
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MARRUECOS

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Presentación: 12:00 a 12:05 horas
2. Bienvenida por parte de la presidenta del grupo de amistad: 12:05 a 12:25 horas.
3. Intervención de los integrantes del grupo de amistad y de la representación de la cancillería mexicana: 12:25 a 12:45 horas.
4. Palabras del embajador del Reino de Marruecos en México, señor Abdelfattah Lebbar: 12:45 a 13:05 horas.
5. Firma del libro de visitantes distinguidos: 13:05 a 13:10 horas.
6. Intercambio de obsequios 13:10 a 13:15 horas.
7. Firma del acta constitutiva: 13:15 a 13:25 horas.
8. Declaratoria de la instalación formal del grupo de amistad por parte de la diputada presidenta: 13:35 a 13:40 horas.
9. Foto oficial: 13:40 a 13:45 horas.

Atentamente
Diputada María del Carmen Bautista Peláez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se celebrará el martes 15 de octubre, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
5. Asuntos turnados.
- 6 Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Marivel Solís Barrera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 15 de octubre, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la novena reunión ordinaria, realizada el 24 de septiembre de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas sobre la

iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología (en materia de conocimientos tradicionales). Turno 36, expediente 3747.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas sobre iniciativa que reforma los artículos 159 y 160 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Turno 38, expediente 3848.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas sobre iniciativa que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, suscrita. Turno 40, expediente 3908.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

8. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la comisión.
6. Entrega de reconocimiento al director general de Paseo a Ciegas, AC, en conmemoración al 15 de octubre Día Mundial del Bastón Blanco.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Martha Garay Cadena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a. Opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

b. Propuesta con punto de acuerdo presentado por diputados federales integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, por el que se exhorta de manera respetuosa al titular del Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, liberen a la brevedad los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), destinados a atender la problemática que dejaron las lluvias e inundaciones del huracán Lorena categoría 1.

c. Propuesta con punto de acuerdo presentado por diputados federales integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las Secretarías de Gobernación, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público y al Comité Técnico del Fondo de Desastres Naturales, realicen las acciones pertinentes para que sean aprobados y liberados los recursos destinados a atender la declaratoria de desastre natural por sequía a nivel nacional.

d. Propuesta con punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Luis Montes Nieves, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta al Centro Nacional de Prevención de Desastres a redoblar esfuerzos para alcanzar una cobertura total de información en el atlas de riesgos de los 2 mil 457 municipios de la República Mexicana y las 16 alcaldías de la Ciudad de México y

e. Propuesta con punto de acuerdo presentada por el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a emitir la declaratoria de zona de desastres para diversos municipios del estado de Jalisco, que sufrieron afectaciones y consecuencias del huracán Lorena.

V. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

VI. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DEL CONSEJO TÉCNICO RESPONSABLE DE DISEÑAR EL PLAN DE RESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

A al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Convocatoria

Con fundamento en el resolutivo segundo del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para el establecimiento del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudio en tanto se aprueban las reformas para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se convoca a las y los representantes de los Grupos Parlamentarios de la LXIV Legislatura, a la Secretaria General, al secretario de Servicios Parlamentarios, al Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y al Titular de la Unidad del Servicio de Carrera, todos de la Cámara de Diputados, a la instalación del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudios para la Creación del Instituto de Estudios Parlamentarios, que se realizará el próximo miércoles 16 de octubre a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 11 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente del Consejo Técnico

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión de junta directiva, celebrada el 26 de septiembre de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal para el Ejercicio Fiscal de 2020.
6. Aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.
5. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Presentación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
7. Presentación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Comunicación de la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Ordendel Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a considerar el proyecto “Drenaje profundo de los siete barrios de Teoloyucan” para su integración en el Fideicomiso 1928.
5. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar estudios y acciones preventivas de los bordos de protección y corrientes del cauce del río Marabasco, en el municipio de Cihuatlán, estado de Jalisco.
6. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a agilizar la implementación de los planes y protocolos contemplados en el Programa Nacional Contra la Sequía y a declarar en situación de emergencia los municipios del estado de Veracruz.
7. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, así como a las autoridades responsables en la construcción del túnel Emisor Poniente II y ratificación del canal poniente, a atender las demandas de los habitantes aledaños a la zona.
8. Ruta de trabajo para la opinión de esta comisión respecto al proyecto de Presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para 2020.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
 - 3.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (expediente 3441).
4. Presentación de pros y contras de la reforma propuesta para gravar plataformas digitales, por representantes de Airbnb y Expedia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Comunicación de la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 17 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
 - 3.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (expediente 3441).
4. Presentación de pros y contras de la reforma propuesta para gravar plataformas digitales, por representantes de Airbnb y Expedia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NICARAGUA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

2. Asistencia.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación de invitados especiales.
5. Declaratoria formal de instalación del grupo de amistad.
6. Lectura y firma del acta constitutiva del grupo de amistad.
7. Firma del libro de visitantes distinguidos.
8. Intervención del excelentísimo señor Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, embajador de Nicaragua en México.
9. Intervenciones de diputados del Grupo de Amistad México-Nicaragua.
10. Asuntos generales.
11. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la duodécima reunión plenaria, por celebrarse el martes 22 de octubre, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y aprobación de la opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020.

5. Presentación del informe sobre la sectorización del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 en Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

Invitaciones

DEL DIPUTADO ÉRIK ISAAC MORALES ELVIRA

Al foro parlamentario *Reconocimiento de las necesidades del deporte para 2020*, que tendrá verificativo el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

9:00 a 10:00 horas. Registro de asistentes.

10:00 horas. Comienzo de actividades, presentación de autoridades e instituciones.

Bienvenida y exposición de motivos.

Declaración inaugural.

Primer ciclo de ponencias.

Preguntas y respuestas.

Segundo ciclo de ponencias.

Preguntas y respuestas.

13:30 horas. Fin de actividades.

Objetivo

Elaborar e integrar un documento donde se reconozcan las necesidades y los retos que tiene el deporte mexicano tanto de alto rendimiento rumbo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio de 2020 como para desarrollar políticas que lo utilicen de herramienta para prevenir la violencia y el delito, así como para generar prosperidad a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Este foro abre la participación nacional e internacional a través de ponencias y exposiciones. Se desarrollará con una convocatoria plural e incluyente en función de cómo está organizado el sistema deportivo del país.

La sede del foro será el recinto de la Cámara de Diputados.

Desarrollo

Para cumplir estos objetivos se llevarán a cabo dos sesiones de trabajo, donde diferentes ponentes darán a conocer sus análisis y propuestas de soluciones dentro de cuatro principales temáticas:

I. Necesidades del alto rendimiento rumbo a Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020.

II. Comparativo internacional de inversión pública en el deporte.

III. Certeza de los procesos de renovación de las asociaciones deportivas nacionales y de los procesos deportivos.

IV. Políticas del Estado mexicano para prevenir la violencia y el delito a través del deporte.

Participantes

Integrantes de la Comisión de Deporte.

Senadores de la Comisión de Juventud y Deporte.

Funcionarios de dependencias del gobierno federal: SEP, Conade, IMSS y CAAD entre otras.

Deportistas y medallistas olímpicos, paralímpicos y de la Universiada Mundial.

Directivos de los Comités Olímpico y Paralímpico Mexicanos.

Representantes de federaciones o asociaciones integradas en el Sistema Nacional del Deporte.

Directivos de la Confederación Deportiva Mexicana.

Funcionarios del Consejo Nacional del Deporte de la Educación y representantes de universidades que la integran.

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Directivos de empresas vinculadas con la organización y el desarrollo de competencias y encuentros deportivos en México y en el mundo.

Mecanismos de participación

Enviar la propuesta por correo electrónico a la dirección Dip_ErikMorales@yahoo.com.mx con el fin de recabar la información y posible registro.

Presencialmente, exponiendo o entregando la propuesta, previo registro a través de correo electrónico en Dip_ErikMorales@yahoo.com.mx.

Presencialmente para conocer, analizar y fortalecer las propuestas.

Las propuestas que se reciban serán analizadas e integradas en un documento final denominado de conclusiones, que servirá como principal eje de trabajo legislativo rumbo a la presentación y posible aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Atentamente
Diputado Érik Isaac Morales Elvira

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la inauguración de la exposición fotográfica *A todos nos puede pasar*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, a las 11:00 horas, en el vestíbulo del edificio A, ala norte.

La actividad es coordinada con la Fundación Alma y el Consejo Técnico para la Reconstrucción Mamaria, a través de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Confirmaciones: 5036 0000 extensiones 53098 y 57132.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA DIPUTADA MARÍA ISABEL ALFARO MORALES

Al lanzamiento de la campaña para la toma de conciencia sobre la donación de órganos *Ángel de vida*, por celebrarse el martes 15 de octubre, a las 12:00 horas, en el vestíbulo del edificio A, ala norte (área de prensa).

Programa

- Bienvenida (maestro de ceremonias).
- Presentación de autoridades (maestro de ceremonias).
- Palabras de bienvenida. Diputada María Isabel Alfaro Morales.
- Intervención de la diputada Miroslava Sánchez Galván, presidenta de la Comisión de Salud.
- Intervención de la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, presidenta de la Comisión de Seguridad Social.

- Palabras del doctor José Salvador Aburto Morales, director del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra).
- Proyección de video Ángel de vida.
- Testimonio de Érika Kaiser.
- Proyección de video del Cenatra.
- Entrega de reconocimiento a donador de órganos vivo.
- Entrega de reconocimiento a donador de órganos de familiar fallecido.
- Cierre. Diputada María Isabel Alfaro Morales.

Atentamente
Diputada María Isabel Alfaro Morales

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la exposición pictórica *La inmensidad de lo visible*, de la artista plástica Fanny Karchmer, que se llevará a cabo hasta el viernes 18 de octubre, en el vestíbulo principal del edificio A, ala sur.

La muestra plástica, coordinada con la Organización Mundial por la Paz, se inaugurará el martes 15, de las 13:00 a las 15:00 horas.

Programa

- 13:00 a 13:05 horas.

Palabras de bienvenida por el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

- 13:05 a 13:10 horas.

Palabras del diputado Mario Martín Delgado Carrillo, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

- 13:10 a 13:15 horas.

Palabras del diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- 13:15 a 13:20 horas.

Palabras del licenciado Juan Samuel Delgado Cediño, presidente de la Organización Mundial por la Paz.

- 13:20 a 13:25 horas.

Palabras de la artista plástica Fanny Karchmer

Ajuste de tiempo

- 13:30 a 13:35 horas.

Inauguración de la exposición y corte de listón por parte del presídium.

- 13:35 a 14:00 horas.

Recorrido y explicación de la exposición por la artista plástica Fanny Karchmer.

- 14:00 a 14:15 horas.

Fotografía.

- 14:15.

Coctel.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Programa

Registro de Asistentes 14:00 - 14:15 horas.

Presentación e inauguración a cargo del diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba**, secretario de la Comisión de Salud. 14:15 - 14:30 horas.

Expositores y temas

Doctora Felicia Marie Knaul, doctora en Economía, directora del programa Universalidad y Competitividad en Salud de Funsalud; directora del Instituto de Estudios Avanzados para Las Américas de la Universidad de Miami.

Tema: Cerrar la brecha en el acceso a los cuidados paliativos y el alivio del dolor. Un imperativo de la cobertura universal de salud. 14:50-14:45 horas.

Doctora Nayely V. Salazar Trujillo, coordinadora del grupo de trabajo Seminario de Estudios Sobre la Globalidad.

Tema: Enfermedades que requieren cuidados paliativos. Carga de la enfermedad. Principios generales de la atención paliativa. 14:45-15:00 horas.

Doctora Celina Castañeda de la Lanza, Coordinación de Voluntades Anticipadas. Estado de México.

Tema: Panorama actual y desafíos de la atención paliativa desde una política de salud. 15:00-15:15 horas.

Doctora Alejandra Coronado Zarco, subdirectora de Neonatología, Inper.

Tema: Atención de Grupos Vulnerables Cuidados Paliativos en Perinatología. 15:15-15:30 horas.

Doctora Enjie Fakhr y doctor Armando Garduño, Departamento de Soporte para la Calidad de vida, INP.

Tema: Cuidados paliativos en Pediatría. 15:30-15:45 horas.

Doctor Carlos Magis, por confirmar. Tema: Cuidados paliativos en VIH. 15:45-16:00 horas.

Maestro Raúl Martín del Campo, JIFE/ México.

Tema: Abasto de medicamentos y la prevención de la dependencia. 16:00 -16:15.

Doctora Luz Adriana Templos Esteban, titular Curso de Alta Especialidad en Medicina Paliativa. Hospital General *Doctor Manuel Gea González*.

Tema: Educación en Cuidados Paliativos.

16:15 -16:30 horas.

Presentación de conclusiones

16:30 a 16:45 horas.

Clausura y foto oficial:

16:45 y 17:00 horas.

Atentamente

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la lectura *Poesía por Ayotzinapa*, con Carmen Nozal, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el martes 15 de octubre, a las 17:00 horas, en la Biblioteca General, Tacuba 29, Centro Histórico.

Atentamente

Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la ceremonia de premiación del tercer premio nacional “Diputado Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable”, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre, a las 10:00 horas, en el auditorio norte del edificio A, segundo piso.

Atentamente

Maestro José Gildardo López Tijerina
Encargado de la Dirección General del CEDRSSA

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la cineteca de San Lázaro, ciclo *Somos lo que comemos*, que tendrá lugar el miércoles 16 de octubre, a las 15:00 horas, con la proyección del largometraje *Okja*, dirigida por Bong Joon-ho (duración: 120 minutos), en la sala José María Morelos y Pavón (sala panorámica), del edificio I, en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente

Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopelo y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que se inaugurará el miércoles 16 de octubre, a las 15:40 horas, y permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre en el vestíbulo del salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

15:00-15:15. Llegada del excelentísimo ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Tomas Petricek.

• Recepción a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos.

15:15-15:40. Recepción en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por el vicepresidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, diputado Marco Antonio Adame Castillo.

Palabras del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos, del diputado Porfirio Muñoz Ledo, secretario de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de la presidenta del grupo de amistad, diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera.

15:40-15:45. Traslado a salón de protocolo del edificio C.

15:45-16:00. Inauguración por parte del ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Tomas Petricek, de la exposición fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopelo y el 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea* (vestíbulo del edificio C).

Saludo a los integrantes del Grupo de Amistad México-República Checa.

16:00-16:10. Rueda de prensa (vestíbulo del edificio C).

16:20. Muestra gastronómica y artesanal de la República Checa, en el patio sur, frente al Museo Legislativo.

Atentamente

Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com>> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y

ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Ceremonia inaugural, 17 de octubre.

Módulo I. Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad nacional.

Diagnóstico de la seguridad pública en México.

Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.

Seguridad del Estado y gobernabilidad.

Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 17, 18, 24 y 25 de octubre.

Módulo II. Escenarios geopolíticos global y nacional para la seguridad nacional.

De la unipolaridad a la multipolaridad.

Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).

Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, Tiare, control del espacio).

El narcotráfico y sus redes.

La trata de personas.

El contrabando de armas.

Otros delitos de alcance global.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de noviembre de 2019.

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Al foro de parlamento abierto de la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo hasta el viernes 18 de octubre, a partir de las 9:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.

Informes y confirmaciones: 5036 0000 extensiones 58095, 57130, 53098 y 57132.

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación
y Población

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de 11:00 a 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República, de Palacio Legislativo de San Lázaro. Registro a las 10:00 horas.

Participan: Diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la Comisión de Deporte; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Cedip; Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, li-

cenciatura en Derecho; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos del Deporte, AC (Fmddeled).

Mesa 1

Maestro Adrián Camargo Zamudio.

Tema: Justicia deportiva.

Maestro Ángel González Flores.

Tema: Deporte federado.

Maestro Isaac Noé Piña Valdivia.

Tema: Deporte en sector público.

Maestro Rodrigo Iván Aguilar Enríquez.

Tema: Deporte universitario.

Mesa 2

Maestro Jesús Alejandro Mercado Antillón.

Tema: Deporte global.

Doctor José de Jesús Naveja Macías.

Tema: Jurisprudencias, criterios de la CIDH y derechos humanos.

Doctor Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez.

Tema: Deporte, desarrollo y salud.

Doctora Zitlally Flores Fernández.

Tema: Equidad de género en el deporte.

Maestro Julio César Ponce Quitzamán.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas, en el auditorio sur del edificio A, segundo piso.

Programa

10:30 a 11:00. Instalación y registro

A cargo del maestro de ceremonias, comisión o movimiento (50 minutos de duración)

11:00 a 11:10. Bienvenida / Puntos del movimiento. Diferenciación entre diabetes tipo 1 y tipo 2. (10 minutos)

11:10 a 11:20. La vida con diabetes tipo 1 en México

Testimonio de familia con diabetes tipo 1 (10 minutos)

11:20 a 11:40. Plática punto de acuerdo e iniciativa

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (20 minutos)

11:40 a 12:00. Plan de acción para la atención de la diabetes tipo 1 en México

Doctor Hugo López Gatell, Subsecretario de Salud federal (20 minutos).

12:00 a 12:10. Todo lo que necesitamos y no tenemos (falta de insulina de manera permanente, cambio de insulina, falta de tiras)

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

12:10 a 12:20. Tratamiento completo de acuerdo con las necesidades terapéuticas de cada paciente

Doctora Abril Arellano, Hospital La Raza (10 minutos)

12:20 a 12:30. Falta de reconocimiento de síntomas y signos claros de la diabetes tipo 1. Atención hospitalaria

Testimonio Melanie García Guzmán (10 minutos)

12:30 a 12:40. Capacitación del equipo de salud en diabetes tipo 1

Doctor Fernando Ramírez, SS CDMX (10 minutos)

12:40 a 12:50. La importancia de un registro de personas con diabetes tipo 1. La experiencia del movimiento.

Magaly Robles Gil, coordinadora del Comité Estadísticas (10 minutos)

12:50 a 13:00. Porque es nuestro derecho...

Testimonio Manuel Jaimes (10 minutos)

13:00 a 13:10. Derecho a la salud de las personas con diabetes tipo 1

Licenciada Rosalba Casas, coordinadora del Comité Jurídico (10 minutos)

13:10 a 13:20. Mensaje de cierre Movimiento 1 so la voz

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

13:20 a 13:40. Conclusiones y siguientes pasos

Maestro de ceremonias (20 minutos)

Atentamente

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL

Al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas, en el vestíbulo principal del salón de sesiones (edificio A, ala sur, planta baja).

Programa

1. Presentación de invitados, por el maestro de ceremonias.
2. Intervención del diputado Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial y promotor de la exposición.
3. Intervención de invitados.
4. Intervención del artista Edvard Nielsen.
5. Corte de listón y declaración formal de inauguración de la exposición.
6. Recorrido por la obra y explicación del artista.

Atentamente

Diputado Ricardo de la Peña Marshall

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de

cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.

- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
- El Gobierno Electrónico.
- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

Al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*.

La Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión –con fundamento en los artículos 114, fracción 2, del Reglamento del Senado de la República, y 149, fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas–, el gobierno de México, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, el gobierno y el Congreso de Chiapas y el Canal del Congreso convocan al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases

a) Objetivos generales

1. Conocer los avances y resultados del proceso de pacificación que impera en una región de Chiapas, en la que hace 25 años inició un conflicto armado.
2. Promover el análisis de datos y la interpretación de acontecimientos que permitan esbozar un diagnóstico actualizado de la situación que predomina en ese territorio Chiapaneco.
3. Incentivar el desarrollo de investigaciones y redacción original de textos como medio idóneo para fomentar el interés crítico por los procesos de pacificación en cualquier parte del mundo.
4. Contribuir a la atención de los diferendos mediante reflexiones y propuestas que puedan ponerse en práctica en la resolución de conflictos.

b) Modalidades, temáticas y objetivos particulares

1. Cada ensayo se deberá redactar desde una de las cuatro modalidades de enfoque:

- a) Ciencia política.
- b) Administración pública.
- c) Jurídico.
- d) Estudios para la paz y el desarrollo.

2. Cada ensayo se abordará desde una modalidad de enfoque y circunscrito al tema y objetivo particular como se detalla a continuación:

a) Ensayo político:

i. Tema: “El contexto actual para una paz duradera en Chiapas. Año 2019”.

ii. Objetivo particular: analizar las actuales condiciones políticas en el contexto del México de 2019 para la firma de un acuerdo definitivo que dé por concluido el conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

b) Ensayo de administración pública:

i. Tema: “El avance de los compromisos de los gobiernos federal, estatal y municipales con los pueblos indígenas de Chiapas de 1996 a 2019”.

ii. Objetivo particular: revisar los avances de las administraciones públicas federal, estatal y municipales en la solución de las demandas de servicios e infraestructura social en los municipios de la región en conflicto de Chiapas de 1996 a 2019 con base en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

c) Ensayo jurídico:

i. Tema: “El avance en la aplicación del nuevo marco jurídico sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019”.

ii. Objetivo particular: conocer los avances en la aplicación de las nuevas leyes sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019 en el marco de la reforma del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en 2001.

d) Ensayo de estudios para la paz y el desarrollo:

i. Tema: “La posición de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del conflicto (2019)”.

ii. Objetivo particular: reflexionar acerca de la posición de cada una de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del diferendo (2019) en la perspectiva de reanudar las negociaciones para suscribir un acuerdo final que dé por concluido el conflicto iniciado hace 25 años y promover la paz y el desarrollo en el territorio afectado de Chiapas.

c) Participantes

1. La participación podrá ser individual y colectiva, en coautoría de dos y más ensayistas, organizaciones no gubernamentales y sociales, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. En caso de ganar, el premio se dividirá entre los autores.

2. Los participantes podrán presentar uno o varios ensayos.

3. No podrá participar en este certamen el personal de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Las personas, organizaciones e instituciones interesadas en participar podrán residir en cualquier país y deberán cubrir los siguientes requisitos:

5. En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes cuyo idioma original de redacción no sea el español, deberán presentar el texto del ensayo traducido al español y en su idioma original para su publicación bilingüe, en caso de ser ganadores.

a) En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes originarias de un país distinto de México, se podrán identificar, llegado el momento, con una identificación oficial (pasaporte o documento de identidad vigente que sea válido en el país que corresponda).

b) Otorgar al Congreso de la Unión una carta manifestación de ser la única persona titular de

los derechos del ensayo, así como la cesión de los derechos del mismo. Se acredita mediante la Carta de cesión de derechos, disponible en la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

c) La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual el Congreso de la Unión tendrá la titularidad de la obra, por lo que podrá difundirla –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, con respeto y reconocimiento de la autoría de la misma en todo momento.

d) Del fondo y la forma del ensayo

1. Los textos deberán sujetarse a las características del género Ensayo, es decir, un trabajo literario escrito con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de la modalidad de enfoque especificada en el apartado b) de esta convocatoria, redactado en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá dar cuenta de los siguientes atributos:

a) Incluir un resumen del ensayo no mayor a 100 palabras.

b) Estructura que contenga introducción, desarrollo o cuerpo central del trabajo, conclusiones y fuentes de información.

c) Contenido que deberá abordar la temática y el objetivo específico señalado en el apartado b) de esta convocatoria.

d) Argumentación sobre premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.

e) Coherencia y claridad que den cuenta de una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.

f) Precisión técnica que permita observar el uso adecuado del marco teórico, ortografía y sintaxis.

g) El idioma español será el único admitido (los escritores en otros idiomas deberán presentar traducidos al español sus ensayos y la versión en su idioma original), valiéndose de un lenguaje incluyente.

h) La bibliografía deberá ser pertinente, recurrir a fuentes de información, aparato crítico y metodología de citación y referencias aceptado por las ciencias políticas, la administración pública, el derecho, las ciencias sociales y humanidades. Utilice las citas y notas estrictamente necesarias. La bibliografía consultada deberá enumerarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores sin contar legislación o consultas provenientes de páginas de internet.

2. Se entenderá como plagio y autoplagio la inclusión de citas sin especificación de las fuentes, por lo que la inclusión de frases y párrafos ajenos y propios deberá hacerse citando las fuentes de las cuales provengan. Los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos; es decir, no haber sido publicados en ningún tipo de medio con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria, ni ser un resumen, edición o compilación de una o varias obras; además de no haber sido ganadores en otros concursos, o que se encuentren participando en otros certámenes o en espera de dictamen para su publicación.

e) Del formato del ensayo

1. El escrito se presentará en soporte digital como documento Word, *.doc, *.docx y *.pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt).

2. La extensión será de 12 cuartillas como mínimo y 24 como máximo (incluyendo portada, índice, y bibliografía). Los cuadros estadísticos y las gráficas podrán adjuntarse como anexos hasta por 12 cuartillas más. Utilice los cuadros y las gráficas estrictamente necesarios y proporcionales a las dimensiones de la página.

3. El ensayo se dispondrá en tamaño carta; sin sangrías, sin texto de fantasía u otro elemento que altere el formato especificado; páginas numeradas en

orden ascendente y consecutivo, colocado en el margen inferior derecho de la página; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos; 1.5 de espacio de interlínea; y alineación del texto justificada.

f) Recepción del ensayo

1. Los ensayos se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico recep.cert.cocopa@diputados.gob.mx

2. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo.

d) Escribir el título del ensayo.

e) Adjuntar documentos con el ensayo nombrando el archivo con el seudónimo.

3. Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

4. Los participantes deberán entregar su ensayo con seudónimo. En la portada del trabajo se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

5. La cuenta de correo electrónico que se utilice no debe revelar la identidad de la persona, organizaciones e instituciones participantes, por lo que se sugiere abrir una cuenta de correo electrónico con el seudónimo del escritor. Este será el medio de comunicación con cada concursante, por lo que se debe cuidar la secrecía.

6. Todos los ensayos, formatos y documentación que se describe en esta convocatoria se deberán adjuntar en alguna o en dos de las extensiones siguientes: .doc, .docx o .pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt) al momento de

su envío en la dirección electrónica de recepción de los trabajos.

7. El registro de los trabajos estará abierto a partir de la publicación electrónica en los sitios web del Congreso de la Unión y en medios impresos por determinar el 25 de julio de 2019, y se cerrará el jueves 31 de octubre de 2019.

8. La fase de registro quedará cerrada en automático 24:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México) del jueves 31 de octubre de 2019.

9. Las identidades, cartas compromiso, datos generales e identificaciones de los participantes se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico registro.cert.cocopa@diputados.gob.mx

10. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo y título del ensayo.

d) Indicar nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clave lada y teléfono celular.

e) Adjuntar en archivos *.doc, *.docx, *.pdf

f) La identificación de la autora o el autor del ensayo.

g) Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa, electrónica o ambas con fines de promoción y difusión. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

h) Los datos personales proporcionados a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

g) Del jurado calificador

1. Los ensayos serán evaluados por un jurado calificador integrado por profesionales formados en las modalidades de enfoque especificadas en el apartado b), apoyados en una escala que contemple los requerimientos especificados en esta convocatoria, evaluarán los ensayos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente, se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

2. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

3. En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el jurado para su publicación, cada participante se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes, los documentos adicionales que le sean requeridos. Si se detecta plagio a posteriori en cualquiera de los trabajos que resulten ganadores o seleccionados para su publicación, se procederá de la forma siguiente: en caso de que no se haya entregado el premio se realizará su cancelación; por el contrario, de haberse entregado, se pedirá su devolución; en ambos casos se procederá conforme a derecho.

h) Resultados

1. El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.

2. Las resoluciones del jurado se adoptarán a puerta cerrada y por mayoría. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

3. Los resultados se darán a conocer el jueves 28 de noviembre de 2019.

4. La publicación se hará en los sitios web de las Cámaras de Senadores, y de Diputados, así como en los medios impresos y electrónicos por definir.

i) Premiación

1. Primer lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 25 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

2. Segundo lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 20 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

3. Tercer lugar en cada modalidad disciplinaria:

a) 15 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

4. Mención honorífica. Se otorgarán menciones especiales en caso de que el jurado lo estime conveniente por la calidad de los textos.

a) Un diploma.

b) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

c) La publicación del ensayo en versión impreso y en medios electrónicos del Congreso de la Unión.

5. El concurso podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los ensayos cumple los criterios de calidad establecidos.

j) Ceremonia de premiación

1. La ceremonia de premiación se realizará en las instalaciones del Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 2019 en una reunión de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

2. En el supuesto caso de que la ganadora o ganador de alguno de los tres primeros lugares del certamen sea participante del extranjero (habitante fuera de México) la ceremonia se realizará de manera remota, por lo que la ganadora o ganador se comprometerá a conectarse vía electrónica por medio de voz y video para la fecha y hora de la premiación. En el caso de que la persona no se conecte, o se presenten fallas de conectividad en la comunicación, la ceremonia se realizará sin cambios.

k) Generalidades

1. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

2. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

3. La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando oportunamente los mismos en las páginas web del Congreso de la Unión y dado el caso, notificando a los participantes registrados hasta el momento.

l) Informes

Para mayores informes estará a su disposición la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>